

Concurso VESS Innovation Challenge 2026

Objetivos del Concurso:

- Generar un espacio de participación e interacción entre estudiantes de la Red VESS, promoviendo la colaboración y competencia sana.
- Promover el desarrollo del emprendimiento en los estudiantes de los centros educativos que pertenecen a la Red VESS.
- Fomentar la empatía con el entorno y las comunidades, incentivando el análisis de problemáticas y la búsqueda de soluciones creativas.
- Fortalecer el vínculo entre estudiantes y educadores, mediante la colaboración en proyectos que respondan a las necesidades de las personas.

Público objetivo:

Podrán participar estudiantes de la Red VESS que se encuentren en los niveles de educación primaria y secundaria, organizados en equipos de 3 a 5 integrantes. Cada equipo deberá contar con el apoyo de al menos un educador como mentor, con quien se mantendrá la comunicación directa desde Edu1st. El rol del educador será fundamental para animar, orientar y acompañar al equipo de estudiantes.

Categorías:

Se establecen una sola categoría de participación este 2026: estudiantes de 11 a 16 años cumplidos al momento de la inscripción.

Temática del concurso:

El proyecto debe estar enfocado en identificar una problemática en el entorno o en una comunidad cercana y desarrollar una solución emprendedora y creativa que fomente el bienestar, la inclusión y la sostenibilidad. Es requisito que el proyecto se encuentre en etapa de piloteo o testeo, demostrando su viabilidad práctica.

Inscripciones:

Cada equipo deberá inscribirse completando el formulario oficial del concurso disponible en: <https://form.iotform.com/edu1st/RegistroVIC2026> en el cual deberá incluir un video presentando el proyecto, en al menos etapa de piloteo para ser clasificado a las rondas siguientes.

Fecha límite de inscripción: **5 de junio de 2026.**

Requisitos del proyecto:

Los proyectos serán presentados en formato de video para la etapa de preselección y mediante presentaciones en vivo en la semifinal y final del concurso. Por esta razón, es requisito que cada estudiante integrante de un equipo cuente con una autorización expresa y por escrito de sus padres y/o tutores legales para participar. Dicha autorización será solicitada una vez que el proyecto haya sido aprobado para ser presentado en la semifinal, considerando que las presentaciones podrán ser grabadas, transmitidas y difundidas a través de los canales institucionales y redes sociales de Edu1st, así como en otros medios de comunicación asociados al concurso.

El desarrollo del proyecto deberá incluir los siguientes elementos:

1. Una problemática cotidiana claramente definida y concisa, preferentemente sustentada bajo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Mundiales.
2. Fundamentación en la metodología de Pensamiento de diseño (Design Thinking), con detalles sobre su implementación
3. Contexto delimitado de manera específica y precisa.
4. Una solución clara, factible, novedosa y viable para la problemática identificada. Esta debe estar en formato físico y/o digital en fase prototipado y/o testeo.
5. Justificación de la viabilidad financiera de la propuesta.
6. Medición del impacto de la propuesta, incluyendo el número aproximado de personas beneficiadas de manera directa e indirecta.
7. Presentación del uso de herramientas de pensamiento, incluyendo una explicación de cómo estas fueron empleadas en el proceso.

Todos los proyectos serán revisados por un jurado interno del equipo de Edu1st y por educadores, expertos en emprendimiento y representantes de la comunidad VESS.

Plazos:

- Apertura de inscripciones: 23 de marzo de 2026.
- Cierre de inscripciones: 5 de junio de 2026.
- Anuncio de semifinalistas: 3 de septiembre de 2026.
- Presentación semifinalistas: 6 de octubre de 2026.
- Anuncio de finalistas: 8 de octubre de 2026.
- Presentación finalistas: 22 de octubre de 2026.
- Premiación: 22 de octubre de 2026.



Condiciones generales:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Los derechos de autor de los proyectos permanecerán con los equipos participantes, pero la Red VESS podrá utilizarlos para fines educativos y de difusión.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el comité organizador.

Contacto para dudas e información:

Para consultas, comunicarse al correo services@educationfirstinc.com